



## INSTRUCCIONES DE REGATA

### COPA CASTRO

12 / 13 DE SEPTIEMBRE DE 2026



#### 1.- ESCENARIO Y FECHAS

- 1.1 LA COPA CASTRO para la Clase Crucero y J80 se disputará en aguas de Getxo (Bizkaia) y Castro Urdiales (Cantabria) durante los días 12 y 13 de septiembre de 2026.

#### 2.- REGLAS

- 2.1 Las que se indican en el Anuncio de Regata.

#### 3.- AVISOS A LOS PARTICIPANTES

- 3.1 Los avisos a los participantes se realizarán en el TOA de la regata, el cual se encuentra disponible online en la dirección: <https://www.cyberaltura.com/default/020/index.php?cl=1373>
- 3.2 Se ha creado un grupo de whatsapp que servirá únicamente para comunicación informal con los participantes, no sustituye al TOA, en el enlace: <https://chat.whatsapp.com/JLze4Go5ps9Krczv9V8V0D>

#### 4.- MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

- 4.1 Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará:
- (a) En el TOA online, al menos 2 horas antes de la señal de Atención de la primera prueba del día en que tendrá efecto.
  - (b) Oralmente, desde el barco de salidas del Comité de Regata, izando en el mástil de señales del mismo la bandera 'L' del CIS antes de la señal de atención.
- 4.2 Excepto que cualquier modificación en el programa de las pruebas se anunciará antes de las 21h00 del día anterior a su efectividad.
- 4.3 Un aviso en el TOA online, sustituye a toda notificación individual a cada participante.

#### 5.- SEÑALES EN TIERRA

- 5.1 Las señales hechas en tierra se darán en el mástil principal de señales de cada club, entre las 09h00 y las 20h00 horas de cada día.

#### 6.- PROGRAMA DE LAS PRUEBAS

- 6.1 El programa del evento es el siguiente:

| DÍA                        | HORA            |                                                  |
|----------------------------|-----------------|--------------------------------------------------|
| SÁBADO<br>12 DE SEPTIEMBRE | 10.30 H         | Reunión de patrones y briefing meteo en RCMA-RSC |
|                            | 13.00 H         | Pruebas en el Abra                               |
|                            | 17.30 H (aprox) | Post-regata marmitako y música en el RCNCU       |



AYUNTAMIENTO DE  
CASTRO-URDIALES



Bizkaitar Aizoiak Bazkuna  
Federación Vizcaína de Vela



Hospital I Ospitalea  
San Juan de Dios  
Santurtzi



Getxo  
bizkaia

EL CORREO

|                  |                 |                             |
|------------------|-----------------|-----------------------------|
| DOMINGO          | 12.30 H         | Pruebas en Castro           |
| 13 DE SEPTIEMBRE | 17.30 H (aprox) | Entrega de premios en RCNCU |

El Comité Organizador podrá modificar este programa por causas técnicas, meteorológicas, sanitarias o de otra índole, comunicándolo adecuadamente a los participantes.

- 6.2 Están programadas 3 pruebas, que serán un recorrido costero y dos pruebas barlovento-sotavento. El Comité de Regatas decidirá el orden de celebración de las pruebas y el número de pruebas por día según considere necesario para lograr cumplir el programa, comunicándolo adecuadamente a los participantes.

### **7.- RECORRIDO, BALIZAS, LINEAS DE SALIDA Y LLEGADA**

- 7.1 El **Anexo I** muestra los recorridos, las líneas de salida y llegada, el tipo y color de las balizas, el orden en que han de rodearse las balizas y la banda en la que ha de dejarse cada una de ellas.
- 7.2 Antes de la señal de atención se mostrará en el barco del CR el numeral con el recorrido a efectuar.
- 7.3 El hecho de que las balizas no estén exactamente fondeadas en su lugar no será motivo para conceder una reparación.
- 7.4 El Comité de Regatas podrá disponer otro tipo de recorrido, siempre y cuando lo informe adecuadamente a todos los participantes. Un aviso por radio en el canal de la regata será suficiente.

### **8.- (LIBRE)**

### **9.- PROCEDIMIENTO DE SALIDAS Y BANDERAS DE CLASE**

- 9.1 La señal de salida se dará conforme al procedimiento de la regla RRV 26:

| Señal         | Bandera y Señal sonora                                                    | Minutos para salir |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Atención      | <b>Bandera clase</b> izada, 1 sonido                                      | 5'                 |
| Preparación   | Bandera <b>P, I, U</b> del C.I.S. o <b>Negra</b> izadas, 1 sonido         | 4'                 |
| Último minuto | Bandera <b>P, I, U</b> del C.I.S. o <b>Negra</b> arriadas, 1 sonido largo | 1'                 |
| Salida        | <b>Bandera clase</b> arriada, 1 sonido                                    | 0'                 |

- 9.2 El tiempo máximo para tomar la salida será de 4 minutos, contados a partir de la señal de salida. Un barco que se haya acercado a la zona de salida pero no haya salido dentro de ese tiempo será clasificado como DNS.
- 9.3 [DP] Los barcos cuya señal de atención no haya sido hecha evitarán la zona de salida, que se define como el rectángulo que cubre una superficie de 100 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida y 100 metros de prolongación en cada uno de los extremos de la línea de salida. El incumplimiento de esta regla podrá llevar una penalización del 5 % de su tiempo.
- 9.4 Las Banderas de Clase serán las siguientes:

**Clase IRC 1:**

Bandera "T" del C.I.S.



**Clase IRC 2:**

Bandera "E" del C.I.S.



**Clase IRC 3:**

Bandera "K" del C.I.S.



**Clase J80**

Bandera "G" del C.I.S.



El CR podrá agrupar las salidas de varias clases en caso necesario, a su criterio.

- 9.5 Además de lo establecido en las reglas 29.1 y 29.2 RRV, se podrá comunicar por radio VHF las llamadas

Individual y General. En este caso se anunciarán los números de vela o los nombres de los barcos para su identificación. Un retraso en la comunicación por radio de estas llamadas o el orden en que estas se hagan y cualquier fallo en la emisión o recepción de aquellas no serán motivos para solicitar reparación.

## **10.- (LIBRE)**

### **11.- TIEMPO LÍMITE**

11.1 Los tiempos límites de cada barco para terminar las pruebas se calcularán conforme al RTC.

### **12.- PROTESTAS**

- 12.1 Las protestas y solicitudes de reparación se presentarán por escrito en la oficina de regatas dentro del tiempo límite de protestas.
- 12.2 En cuanto sea posible después de terminar o retirarse, un barco que tenga la intención de protestar informará al barco de llegadas del Comité acerca de cuáles son los barcos a los que tiene la intención de protestar (adición a la Regla 60.2(a) del RRV).
- 12.3 El plazo para presentar una protesta terminará 60 min. después de que el barco protestante termine su última prueba del día o se retire.
- 12.4 El plazo para solicitar una reparación por otros hechos que los acaecidos en la mar, finalizará 30 minutos después de la exposición de las clasificaciones del día en el TOA online.
- 12.5 Las solicitudes de reapertura de una audiencia se presentarán no más tarde de 30 minutos después de la notificación de la decisión a las partes implicadas en la protesta (modifica la regla 63.7(b) del RRV).
- 12.6 Una protesta de medición presentada al amparo de la regla 60.3 deberá acompañarse de un depósito de 360,00€.
- 12.7 Los números de vela de los barcos implicados en una protesta, así como la hora aproximada de audiencia, serán expuestos en el TOA online no más tarde de los 30 minutos siguientes a la hora de finalización del plazo de presentación de protestas. Esta exposición constituye la convocatoria oficial a una audiencia. Sin embargo, en la medida de lo posible, el Comité de Protestas podrá adelantar la hora de cualquier audiencia.
- 12.8 El Comité de Protestas celebrará las audiencias en la sala del Comité de Protestas y, en la medida de lo posible, en el orden previsto en la convocatoria. Las partes llamadas a audiencia y sus testigos deberán quedar a disposición del Comité de Protestas en las cercanías de la sala desde la hora convocada.

### **13.- CLASIFICACION Y SISTEMAS DE PUNTUACION**

- 13.1 Según se indica en el Anuncio de Regatas.
- 13.2 La puntuación de cada barco será la suma de todos sus puntos, no descartándose ninguna prueba (modifica la regla A2 del RRV).

### **14.-PREMIOS**

14.1 Según se indica en el Anuncio de Regatas.

### **15.- COMUNICACIONES POR RADIO** (modifica AR)

- 15.1 El canal VHF de la Regata, es el canal 72 (156.625 Mhz.) en la banda marina. Todos los barcos deberán estar a la escucha en el citado canal, durante la celebración de las pruebas.

- 15.2 Los barcos **solicitarán atraque al Real Club Náutico de Castro Urdiales por el canal 9 VHF**. El marinero les indicará las boyas donde amarrar o barcos a los que pueden abarloadse.

#### **16.- SUSTITUCION DE PARTICIPANTES**

- 16.1 Una sustitución de un miembro de una tripulación exigirá autorización previa y escrita del Comité de Regata, quien la otorgará únicamente en caso de enfermedad, accidente u otra circunstancia especial, salvo que, si se produjera una emergencia, la autorización podrá concederse retrospectivamente.
- 16.2 A menos que el Comité de Regata indique expresamente otra cosa, la autorización únicamente tendrá validez para el día en que se solicitó.

#### **17.- SEGURIDAD**

- 17.1 Un barco que abandone una prueba antes de terminar, lo notificará al Comité de Regatas lo antes posible por radio, al grupo de whatsapp, o cualquier otro medio, o cuando no sea posible, en la oficina de regatas inmediatamente después de su llegada a puerto.
- 17.2 Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto al programado o se vea impedido de llegar por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia.
- 17.3 **Se hará seguimiento de las embarcaciones a través del programa “eSTELA”, se enviará enlace y código a través del grupo creado de whatsapp. Los participantes deberán llevar activo el seguimiento en todo momento, debiendo prever la batería suficiente en todo momento en el teléfono móvil dedicado a ello o incluso llevándole enchufado.**
- 17.4 Los participantes deberán llevar suficiente combustible a bordo para, en el caso más desfavorable, ser capaces de llegar a motor a puerto por sus medios.

#### **18.- RESPONSABILIDAD**

- 18.1 Todos los que participan, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 18.2 El Comité Organizador y todas las personas u organismos involucrados en la organización del evento rechazan cualquier responsabilidad del tipo que sea por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas instrucciones de Regata.
- 18.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3, **DECISIÓN DE REGATEAR**, de la parte 1 del RRV que establece:  
**“Es de exclusiva responsabilidad de un barco el decidir, si participa en una prueba o continua en Regata”.**

## ANEXO I - RECORRIDOS

### RECORRIDO COSTERO

#### RECORRIDO COSTERO LARGO – NUMERAL 1 DEL CIS



SALIDA (Abra) – Baliza de desmarque (dejar por Estribor o por Babor, según se indique) - Boya de recalada (dejar por Babor) – Boya más próxima al Cajón (dejar por Babor) – Boya de recalada (dejar por Babor) – Boya Cotolino (dejar por Estribor) - LLEGADA (Puerto de Castro Urdiales).

Distancia aproximada: 17 Millas.

#### RECORRIDO COSTERO CORTO – NUMERAL 2 DEL CIS



SALIDA (Abra) – Baliza de desmarque (dejar por Estribor o por Babor, según se indique) - Boya de recalada (dejar por Babor) – Boya Cotolino (dejar por Estribor) – LLEGADA (Puerto de Castro Urdiales).

Distancia aproximada: 10 millas.



**Línea de Salida:** Barco del Comité de Regatas del RCMA-RSC con bandera naranja y baliza neumática de color naranja o barco visor con bandera naranja, en el Abra Exterior.

**Línea de Llegada:** Entre el mástil de señales situado en la terraza del RCNCU y baliza neumática de color amarilla dentro de la bahía de Castro.

**Los participantes deberán avisar por radio VHF y recibir confirmación de su aproximación (1 milla aprox.) a la línea de llegada.**

**Balizas de Recorrido:** (la posición indicada es aproximada)

- Baliza de desmarque: neumática de color amarillo, en la dirección del viento (se indicará el rumbo y la distancia de esta baliza y la banda por la que hay que dejarla, por radio VHF antes de la salida)
- Boya más próxima al Cajón: situación aproximada 43º 22.9' N, 3º 3.9' W
- Boya de recalada: situación aproximada 43º 24.0' N, 3º 8.6' W
- Boya Cotolino: hinchable de color amarillo, situación aproximada: 43º 22.467' N, 3º 11.333' W

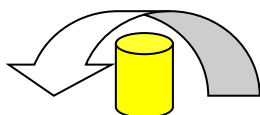
La baliza de desmarque se indicará por radio VHF o con bandera verde (dejar por Estribor) o roja (dejar por Babor) desde el barco del Comité por la banda que hay que dejarla, antes o con la señal de atención. También podrá ser eliminada del recorrido, para lo que se mostrará la bandera "C" del CIS desde el barco del Comité de Regatas antes o con la señal de atención.

## RECORRIDO BARLOVENTO-SOTAVENTO

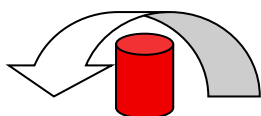
Se identificará en el barco del CR con el numeral 3 del CIS.



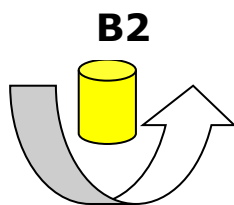
IRC1, IRC2 e IRC3: S – B1 – B2 – B1 – F  
J80: S – B1A – B2 – B1A – F



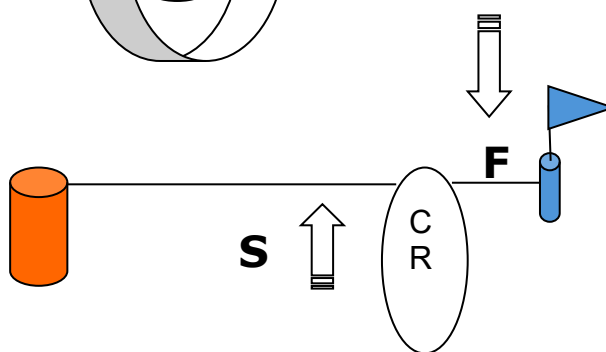
**B1**



**B1A**



**B2**



**Línea de Salida:** Barco del Comité de Regatas con bandera naranja y baliza neumática de color naranja o barco visor con bandera naranja.

**Línea de Llegada:** Barco del Comité de Regatas con bandera azul y baliza neumática de color azul o boyarín de asta con bandera azul (en el lado opuesto a la salida).

**Balizas de Recorrido:**

- B1 (barlovento para IRC1, IRC2 e IRC3): neumática de color amarillo, en la dirección del viento (se indicará el rumbo y la distancia de esta baliza, por radio VHF antes de la salida). Se deja por babor.
- B1A (barlovento para J80): neumática de color rojo, en la dirección del viento (se indicará el rumbo y la distancia de esta baliza, por radio VHF antes de la salida). Se deja por babor.
- B2 (sotavento): neumática de color amarillo. Se deja por babor.
- Balizas de cambio de recorrido en barlo: color naranja para IRC1, IRC2 e IRC3; color azul para J80.